

LLAMADO A CONCURSO INTERNO - EXTERNO PARA EL CARGO DE PROFESOR/A CATEGORÍA ESPECIAL, PLANTA DOCENTE ÁREA HOSPITALARIA INFANTO-JUVENIL	
Unidad Académica	Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Nombre del cargo	Profesor/a Categoría Especial, planta docente, jornada completa (44 Hrs).
Descripción	<p>La Escuela de Enfermería realiza un llamado nacional e internacional a profesionales y académicas/os para proveer un cargo de 44 hrs.</p> <p>Quienes postulen deberán contar con competencias en docencia de aula y clínica en atención de salud a nivel hospitalario área infanto-juvenil. Además, poseer condiciones académicas y personales adecuadas a la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile y los valores que la sustentan.</p>
Fecha de inicio postulación	La recepción de antecedentes se inicia el 4 de noviembre de 2024
Fecha de cierre postulación	El plazo de recepción de antecedentes vence el 9 de diciembre de 2024 a las 12:00 hrs.
Requisito Título Profesional	Título Profesional de Enfermera/o-Matrona/ón o Enfermera/o.
Requisito de Grado Académico:	Poseer el grado de licenciatura. Contar con postítulo (especialización), grado de magister o doctor/a.
Otros antecedentes:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia clínica de al menos tres años en atención de salud a nivel hospitalario, en el área infato-juvenil cuidados médico-quirúrgico e intermedio. 2. Experiencia de al menos dos años en docencia universitaria. 3. Deseable participación en eventos científicos en los últimos cinco años (Presentación de trabajos en congresos, simposios, seminarios u otros). 4. Deseable participación en proyectos de innovación o investigación clínica, y publicaciones en los últimos cinco años.

	<p>5. Altamente deseable manejo de inglés a nivel intermedio o superior.</p>
<p>Antecedentes que se requieren para postular</p>	<p>Quienes tengan interés deberán presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículum Vitae en formato ad hoc. 2. Fotocopias de títulos y grados legalizados ante notario al momento de la contratación (exceptuando ex – alumnos/as UC). 3. Carta de postulación que describa su motivación para postular a este cargo y cómo visualiza su aporte a la Escuela de Enfermería UC. 4. Dos cartas de recomendación que deben considerar las siguientes secciones: I) identificación de la persona que recomienda al postulante; II) tiempo que conoce al postulante; III) relación con la/el postulante (ej: estudiante, co-investigador/a, colega en docencia, u otras áreas relevantes); y IV) evaluación general, incorporando fortalezas y debilidades del postulante y la percepción de quien lo recomienda respecto de su capacidad para desarrollar actividades docentes. Estas cartas deben ser enviadas directamente por quien recomienda al postulante al correo priverau@uc.cl 5. Personas de nacionalidad extranjera y que postulen desde el extranjero, en caso de quedar seleccionada/o para el cargo, requerirán contar con la visa correspondiente, obtenida en el consulado desde el país de origen y su título profesional convalidado para ejercer como enfermera/o en Chile, para su incorporación a la planta académica de la Universidad. <p>Las postulaciones se realizarán en forma on-line a través del correo: priverau@uc.cl</p>
<p>Perfil deseado</p>	<p>La Escuela de Enfermería está comprometida con la igualdad de oportunidades, con la construcción de una comunidad inclusiva, diversa y fraterna; de esta manera la escuela responde al llamado de la Universidad y promueve el desarrollo académico de mujeres y hombres. Busca incorporar académicas/os comprometidas/os con el ideario UC, que en el ejercicio de su actividad académica den cuenta de sus capacidades para realizar una docencia de calidad de</p>

	pre y posgrado, coordinar actividades docentes y desarrollar proyectos de docencia o innovación docente, con productos de difusión evaluados por pares. Además, se espera que contribuya en actividades de colaboración general a la docencia.
Proceso de selección de candidatos	Las/los postulantes pre-seleccionados/as en virtud de sus antecedentes y méritos, deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none">- Entrevista personal.- Presentación oral de una síntesis de su trayectoria académica, en los ámbitos de docencia y de su trayectoria profesional.- Evaluación psicológica.
Disponibilidad	A partir del 1 de marzo de 2025.
Coordinadora del Concurso y contacto	Coordinadora: Francisca Márquez, Secretaria Académica de la Comisión Asesora de Carrera Académica, Escuela de Enfermería. Consultas: Pamela Rivera Muñoz, priverau@uc.cl fono: +56-9-55045831